



Original

El diagnóstico integral; premisa para la atención a la labor educativa preventiva

The integrated diagnosis; a premises for attention to preventive educational work

Est. Nidia Trejo Noguera, Universidad de Granma. Granma. Cuba. ⁽¹⁾

Dr. C. Yaquelin González Román, Universidad de Granma. Cuba. ⁽²⁾

⁽¹⁾ Estudiante de 5to año de Licenciatura en Educación Primaria. Facultad de Educación Básica, Centro Universitario Municipal Jiguaní, Universidad de Granma. Granma. Cuba, trejonidia535@gmail.com 

⁽²⁾ Dr. C. Profesor Titular. Jefa de Departamento de Formación Pedagógica y Actividad científica. Dirección General de Educación Granma. Cuba. Profesora a tiempo parcial. Centro Universitario Municipal Jiguaní. Universidad de Granma. Granma. Cuba.yaquelin@dpe.gr.rimed.cu 

Resumen

La investigación responde al proyecto de investigación “Perfeccionamiento de la labor educativa preventiva en las instituciones de Granma, desde un enfoque multisectorial” dando respuesta a la necesidad de elaborar un sistema de indicadores con carácter multisectorial, para perfeccionar la caracterización del educando en función de la labor educativa preventiva donde se tengan en cuenta aspectos que la situación social está demandando, vistos desde un enfoque integral con carácter multisectorial, en tanto, estos aparecen de manera aisladas en documentos y normativas de varios sectores; por lo que se necesita de indicadores más integrales y contextualizados a la realidad social que orienten a los docentes la vía para tener mayor conocimiento de sus educandos y poder tomar preventivamente decisiones que no afecten el normal desarrollo del



educando. Es así, como la instigación tiene como objetivo elaborar un sistema de indicadores con carácter multisectorial, para perfeccionar la caracterización del educando en función de la labor educativa preventiva. Los métodos de investigación del nivel teórico, empírico y estadístico, aplicados, permitieron corroborar los resultados.

Palabras clave: caracterización; labor educativa preventiva; multisectorial.

Abstract

This research project responds to the need to develop a multisector indicator system to refine the characterization of students in terms of preventive educational work in Granma's institutions, taking into account aspects that the social situation demands from a comprehensive multisector perspective. These aspects appear in isolation in documents and regulations from various sectors. Therefore, more comprehensive indicators contextualized to social reality are needed to guide teachers toward a better understanding of their students and enable them to make proactive decisions that do not affect their normal development. Thus, the initiative aims to develop a multi sector indicator system to refine the characterization of students in terms of preventive educational work. The theoretical, empirical, and statistical research methods applied allowed for the corroboration of the results.

Keywords: characterization; preventive educational work; multisector.

Introducción

La búsqueda de procesos de transformación dirigidos a elevar la calidad de la labor educativa preventiva en la educación cubana ha sido una intención sistemática y progresiva en diversos momentos del desarrollo histórico. En esta labor, el sector educacional ha asumido el papel protagónico en la formación integral del educando con la participación de otros agentes educativos.



En esta dirección en la Resolución Ministerial 111/2017, (2017) se define el trabajo preventivo como “un sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socio-ambientales en que los niños, adolescentes y jóvenes se educan sean las más propicias para su sano desarrollo” (p.48). Por otra parte, en el Seminario de Preparación del curso escolar 2015-2016, (2015), hace referencia que “la labor educativa en la escuela tiene lugar en un conjunto de actividades conscientemente planificadas y organizadas dentro y fuera del ambiente escolar, como resultado de esta labor y de las relaciones que la escuela promueve es que se desarrollan los educandos”. (p. 193). En el seminario nacional de preparación para el curso escolar 2009-2010 se valora la prevención como “el resultado de la calidad del proceso docente educativo”, haciéndose imprescindible la necesidad de la preparación del maestro primario en la concepción del trabajo teórico, práctico y metodológico en estrecha relación con la familia y comunidad.

Sin embargo, las circunstancias han variado notoriamente en los últimos años, lo que evidenció la necesidad de profundizar en las condiciones histórico-concretas en que se desarrolla el proceso educativo, tanto en Cuba como a nivel mundial, desde los ámbitos políticos, sociales, culturales y educacionales, donde ha existido un incremento de vulnerabilidades que afectan el normal desarrollo de los educandos y sus familias, como el embarazo en la adolescencia, los menores víctimas, el consumo de droga y el comportamiento inadecuado de educandos en los diferentes contextos.

Por lo que el contexto social actual, demanda en la profundización de los indicadores a tener en cuenta para desarrollar un adecuado diagnóstico, que rebasan los reflejados en la Resolución Ministerial (R/M) 111/ 2017 del Ministerio de Educación, pues se han creado diversos programas como el del Adelanto de la mujer, Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación por Color de la Piel, Programa, prevención social y atención a las vulnerabilidades, Atención a



infantes, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo; por tanto, es necesario actualizar los indicadores para desarrollar el diagnóstico del educando.

Esta problemática social permite identificar como problema científico las insuficiencias en la labor educativa preventiva, con enfoque multisectorial, que limitan el normal desarrollo de los educandos y sus familias. Este problema se desarrolla en el proceso educativo que se desarrollan en las instituciones.

Para darle solución a este problema la investigación se orienta hacia la elaboración de un sistema de indicadores con carácter multisectorial, para perfeccionar la caracterización del educando en función de la labor educativa preventiva.

Los elementos anteriores permiten predecir que si se aplica un sistema de indicadores con carácter multisectorial que perfeccione la caracterización del educando, en la que considere la integración de los diferentes agentes y agencias educativas, se contribuirá al perfeccionamiento de la labor educativa preventiva.

Población y Muestra

La población está compuesta por los 35 docentes de **las** escuelas primarias del Consejo Popular La Rinconada, de estas se tomó una muestra de 8 docentes frente a aula de la Dirección Zonal Rubén Acosta Rosabal. La muestra fue seleccionada de forma intencional o por conveniencia, teniendo en cuenta que sean docentes y directivos que interactúen con las familias en la elaboración de la caracterización de los escolares, en la Dirección Zonal Rubén Acosta Rosabal del municipio Jiguaní.

Análisis de los resultados

Las instituciones educativas de conjunto con su claustro de profesores tienen la misión de formar integralmente a los educandos en colaboración con los agentes y agencias de la comunidad, a



partir del trabajo en red, que se establece en la Resolución Ministerial 121/2023 el cual se concibe como el “sistema de relaciones para la interacción, colaboración, interdependencia y complementación de los diferentes agentes, las organizaciones e instituciones comunitarias; las entidades económicas y de servicios por medio de sus administraciones y colectivos laborales ; también los consejos de escuela, de círculo infantil y las familias; los Delegados del Poder popular y el presidente del consejo, entre otros, así como de toda la infraestructura existente a nivel de cada territorio, para su implicación en el proceso educativo, en correspondencia con la política educativa”. (MINED, 2023, p. 4). El trabajo en red permite que la caracterización del educando sea más integral entendida esta, según la R/M 111/2017, como “el proceso, estudio que permite describir las cualidades, rasgos, propiedades que distinguen al sujeto o grupo de sujetos que se caracterizan. (MINED, 2017, p. 49).

En este sentido, en esta misma resolución se reconocen tres aspectos fundamentales para desarrollar el diagnóstico: contexto escolar, aspecto pedagógico, y aspecto socio- familiar, los que se asumen en la presente investigación:

- ❖ Contexto escolar: estado de salud en general, si recibe tratamiento médico, principales hábitos, relaciones con sus compañeros y adultos, participación en las diferentes actividades, actividades que más lo motivan, cumplimiento de las normas de comportamiento, desarrollo de la crítica y autocrítica, tolerancia o no a la frustración, prefiere el trabajo individual o colectivo, relaciones interpersonales.
- ❖ Aspecto pedagógico: desarrollo del área cognitiva en función del aprendizaje, capacidad de comunicación, habilidades motrices, aprovechamiento o rendimiento escolar, errores más frecuentes por áreas del conocimiento, necesidad de ayuda, inclinaciones e intereses



vocacionales, cómo prefiere estudiar, dónde rinde más (horario), capacidad para entender, aprender, comprender y analizar.

❖ Aspecto socio- familiar: conducta del menor en el hogar y la comunidad, convivencia, condiciones de la familia para contribuir a la educación de sus hijos, métodos educativos que emplea, relaciones familiares y comunitarias, principales conflictos, actitud que asume el niño ante estos, antecedentes patológicos y hábitos tóxicos de la familia, estado constructivo de la vivienda, condiciones para el desarrollo del escolar, condiciones del contexto comunitario, situaciones positivas o negativas que influyen en el educandos y la interacción de este con el medio, si son víctimas de delitos, Víctimas de otras situaciones de vulnerabilidad, Víctimas de ideas o intentos suicidas, víctimas de maltrato.

Así mismo en el Programa Prevención social y atención a las vulnerabilidades se gestaron los proyectos “Transformación integral de comunidades, grupos, familias/hogares y personas en situación de vulnerabilidad. (MTSS) y “Atención a infantes, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo”. (MINED), que abordan los indicadores referidos anteriormente.

Sin embargo, se considera necesario incorporar otros indicadores en cada uno de estos aspectos para que sea más integral la caracterización del educando.

Los aspectos abordados anteriormente, son los que están establecidos por el Ministerio de Educación para desarrollar el diagnóstico psicopedagógico, pero a medida que pasa el tiempo, los problemas y situaciones sociales, tienen manifestaciones diferentes que interfieren en el normal desarrollo del educando y que por falta de conocimiento y preparación de los docentes no se atienden desde las estrategias de atención a los educandos. Es por ello que desde la presente investigación se hacen propuestas de otros aspectos e indicadores para poder tener un diagnóstico



más certero de los educandos. De ahí que, se propone en cada aspecto nuevo contenido que, aunque se trabaja no están explícito en los documentos:

Aspecto biológico: edad, sexo, talla, peso, raza, si es portador de alguna necesidad educativa especial asociada o no a una discapacidad y se sugiere cambiar del aspecto escolar para este, el estado de salud en general, si recibe tratamiento médico y principales hábitos.

Aspecto pedagógico: dominio y uso de la tecnología, si usa las redes sociales, cuáles, si tiene cuenta en X, Facebook, Instagram u otra red, cuáles son los temas que más lo motivan en estas redes, hasta que hora está conectado, cuáles son los intereses de él y sus amigos de las redes sociales, si es líder positivo o negativo, si usa la tecnología para desarrollar sus tareas y trabajos de investigación.

Aspecto socio- familiar: si existen recursos tecnológicos al acceso del educando como computadora, tablet, móvil, servicio internet, si su familia conoce con quiénes se conecta en internet si tiene familia en el exterior y que nivel de parentesco tiene con el escolar, si es abandonado por la migración y quién es el responsable de su cuidado; con el nuevo Código de las Familias otro aspecto en la convivencia es si el educando vive con una pareja del mismo sexo.

Las nuevas generaciones de educadores y sus escolares son las encargadas de materializar cada una de las transformaciones y juega un papel relevante en la formación integral del individuo, por lo que necesita partir de las exigencias actuales: cambiar estilos de dirección, transformar el proceso docente-educativo, establecer mejores relaciones con la familia y la comunidad donde vive el escolar, de modo que esas relaciones adquieran, cada vez más, un carácter democrático, flexible y creador.

Es el maestro el máximo responsable del cumplimiento, en cada una de sus aulas, de esas transformaciones que exige la escuela cubana actual, por lo que ha de conocer mejor el entorno



donde viven y se desarrollan sus escolares. El hecho de hacer de cada escolar un ciudadano activo, transformador, productivo y feliz en su medio, tiene mucho que ver con la familia y la comunidad donde viven y se desarrollan sus escolares. Para ello debemos hacer una buena caracterización de los escolares y la comunidad donde viven; de esta manera se puede desarrollar el trabajo preventivo ya que en algunos casos los escolares presentan dificultades académicas por la razón de presentar diversos problemas en su entorno. También pueden presentar problemas de conducta, hiperactividad, retraimiento, violencia, agresividad. Muchos de estos problemas los observan en sus casas por ser hijos de padres alcohólicos y violentos. El maestro debe hacer el trabajo preventivo con estas familias e involucrar a todos los factores de la comunidad (trabajadora social, delegado, presidente de consejo popular, médico y enfermera de la familia, integrantes del PCC, la FMC y los CDR).

Sin embargo, sería de mucha ayuda para el desarrollo del trabajo preventivo tratar otros aspectos fundamentales como son si tiene familia en el exterior, si es abandonado por la migración, si tiene conexión con internet, qué tipo de familia es la que compone su entorno familiar porque con el nuevo Código de las Familias puede ser que el niño o la niña viva con una pareja del mismo sexo y esto puede generar bullying, entre sus compañeros y puede ser una razón para que le haga rechazo a la escuela o que tenga problemas de conducta; el maestro debe tener caracterizados muy bien a los escolares para hacer el trabajo preventivo con mayor calidad y evitar estos problemas de conducta.

Diseñar indicadores para caracterizar la labor educativa preventiva de los educandos implica identificar aspectos clave que permitan medir y evaluar el impacto de las acciones preventivas en el ámbito educativo. A continuación, se propone una serie de indicadores necesarios para este propósito:



1. Indicadores de Participación Estudiantil

- Tasa de participación en actividades preventivas: Porcentaje de educandos que participan en talleres, charlas, campañas o programas de prevención.
- Frecuencia de participación: Número de veces que los educandos participan en actividades preventivas durante un período determinado (semestre/período, año académico).
- Diversidad de actividades: Número de tipos diferentes de actividades preventivas en las que los educandos participan (salud mental, prevención de adicciones, educación sexual, etc.).

2. Indicadores de Conocimiento y Concienciación

- Nivel de conocimiento sobre temas preventivos: Evaluación del conocimiento adquirido por los educandos sobre temas de prevención mediante encuestas o pruebas antes y después de las actividades.
- Cambio de actitudes: Medición del cambio en las actitudes y percepciones de los educandos hacia comportamientos de riesgo antes y después de las intervenciones educativas.
- Concienciación sobre riesgos: Porcentaje de educandos que pueden identificar correctamente los riesgos asociados a comportamientos específicos (consumo de drogas, prácticas sexuales no seguras, etc.).

3. Indicadores de Comportamiento

- Reducción de comportamientos de riesgo: Número de educandos que reportan haber reducido o eliminado comportamientos de riesgo (consumo de sustancias, acoso escolar, etc.) después de participar en programas preventivos.
- Adopción de hábitos saludables: Porcentaje de educandos que adoptan hábitos saludables (ejercicio, alimentación balanceada, manejo del estrés) como resultado de las actividades preventivas.



4.Indicadores de Impacto en la Comunidad Educativa.

- Incidencia de problemas relacionados con la prevención: Número de casos reportados de problemas relacionados con los temas abordados en las actividades preventivas (bullying, consumo de drogas, embarazos no planificados) antes y después de las intervenciones.
- Satisfacción de la comunidad educativa: Grado de satisfacción de educandos, profesores y padres con las actividades preventivas realizadas, medido a través de encuestas o entrevistas.

5. Indicadores de Sostenibilidad y Continuidad

- Continuidad de las actividades preventivas: Número de actividades preventivas planificadas y ejecutadas de manera continua a lo largo del tiempo.
- Participación de líderes estudiantiles: Número de educandos que asumen roles de liderazgo en la promoción y organización de actividades preventivas.
- Integración curricular: Grado en que los temas preventivos están integrados en el currículo escolar de manera formal y sistemática.

6.Indicadores de Recursos y Apoyo.

- Disponibilidad de recursos: Número y tipo de recursos (materiales, financieros, humanos) disponibles para llevar a cabo las actividades preventivas.
- Colaboración con entidades externas: Número de alianzas o colaboraciones con organizaciones externas (ONGs, instituciones de salud, etc.) para apoyar las actividades preventivas.

7.Indicadores de Evaluación y Mejora Continua.



- Evaluación de impacto: Realización de evaluaciones periódicas para medir el impacto de las actividades preventivas en los educandos y la comunidad educativa.
- Retroalimentación y mejora: Número de ajustes o mejoras implementadas en los programas preventivos basados en la retroalimentación recibida de los participantes.

Lo expresado anteriormente evidencia que en la medida que los tiempos cambian y los avances científicos y en la tecnología son superiores, va cambiando la forma de vivir y de pensar de las personas, por lo tanto, a la par de estas transformaciones también deben de cambiar o ampliarse los indicadores o documentos que rigen el trabajo de los docentes a la hora de realizar la caracterización de los educandos en función de un mejor trabajo educativo preventivo. De esta forma mejorará notablemente la calidad del proceso docente educativo.

Conclusiones

1. Con la revisión de la bibliografía actual quedó demostrado que existe déficit de información en los indicadores para realizar la caracterización de los educandos, deben irse actualizando, de acuerdo a las situaciones sociales actuales y las nuevas políticas que van aprobándose.
2. Los indicadores propuestos en la investigación, pueden ser adaptados según las necesidades específicas de la institución educativa y los temas preventivos que se estén abordando, a la vez que posibilitan un diagnóstico más integral del educando en relación con la labor educativa preventiva.



Referencias bibliográficas

- Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 111/217, (2017). Ediciones Caribe, UEB
Gráfica Haydee Santamaría. 2018, p.48, 49.
- Colectivo de autores (2009). Seminario Nacional de preparación para el curso escolar Seminario
de Preparación del curso escolar 2009-2010. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 121/2023, (2023). Ediciones Caribe, UEB
Gráfica Haydee Santamaría. 2023, p.4.

